



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:26689/2019

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la *Redeterminación de Precios* N° 2 (dos) presentada por la Empresa Contratista ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., correspondiente a la **Obra: "OBRAS VARIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"** de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado a fs. 104 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2020-66709-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Autorizar la *Redeterminación de Precios* N° 2 (dos) elevado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico para los fines indicados precedentemente y, en consecuencia, adjudicar el mismo a la Empresa Contratista ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., invirtiendo en ello la suma total de \$ 105.416,38 (Pesos ciento cinco mil cuatrocientos dieciseis con 38/100), con imputación del egreso en la Partida: Dep. 43, Fuente 11, Progr. 50, Subprogr. 01, Proy. 00, Actividad 01, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1.

El gasto total que demande la presente redeterminación de precios será financiado con fondos de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2.- Aprobar el modelo de Acta Acuerdo Actualización de Precio Contractual obrante a fs. 99/vta., que forma parte integrante de la presente resolución y, suscribirla.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional .

sl